



ANUNCIO DE RESULTADOS

Realizada por la Comisión de Selección la baremación de las solicitudes presentadas, dentro de la convocatoria, para la creación de una bolsa de empleo temporal para cubrir el puesto de Taquillero/a de la Piscina Municipal del Ayuntamiento de Malagón, de conformidad con los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resulta la siguiente puntuación total:

D.N.I.	Sit. Socio-Laboral	Experiencia Profesional	Situación Familiar	TOTAL
XX.XXX.975-J	-	-	-	-
XX.XXX.281-T	2,00	-	-	2,00
XX.XXX.969-X	3,00	4,00	-	7,00
XX.XXX.468-G	2,00	-	1,00	3,00
XX.XXX.566-J	5,00	4,00	1,00	10,00
XX.XXX.492-K	2,00	-	-	2,00
XX.XXX.197-F	0,05	-	-	0,05
XX.XXX.691-C	2,00	-	-	2,00
XX.XXX.255-F	5,00	4,00	1,00	10,00
XX.XXX.511-W	5,00	-	1,00	6,00
XX.XXX.739-K	0,10	4,00	1,00	5,10

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Selección acuerda conceder un plazo de dos días hábiles, para efectuar las reclamaciones oportunas a la puntuación obtenida.

En Malagón, a 13 de enero de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Máximo Fernández Montero